



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Consejo Social

REUNION DEL CONSEJO SOCIAL GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SALA DE EX RECTORES
15 DE JUNIO DE 1999
13:00 HORAS

Participantes

Lic. Adalberto Ortega Solís
Dr. Misael Gradilla Damy
Lic. Gabriel Ramírez de Nuño (Rep.)
Dr. Luis Gil Cisneros
Mtro. Salvador Acosta Romero
Lic. José Luis Santana (Rep.)
Lic. Enrique Velázquez (Rep.)
Dr. Horacio Padilla Muñoz
Dr. Francisco Ruíz González (Rep.)
Dr. Armando González Romero
Lic. Joaquin Alvarez Esparza (Rep.)
Lic. Sergio López Rivera
Ing. Jorge Matute Remus
Dr. Mario Rivas Souza
Lic. Ma. Asunción Torres Mercado
Lic. Andrés López Díaz
Lic. Raúl Carreón Argudin
Dr. Rubén Yanes Vargas
M. en C. Arturo Curiel Ballesteros

Relatoría:

El Lic. Adalberto Ortega Solís en calidad de Presidente del Consejo social puso en consideración de los presentes el acata de la sesión anterior y el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 2.- Presentación del dictamen por el cual se aprobó en sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario del día 5 de junio de 1999, la cuenta financiera universitaria incluyendo el dictamen de auditoria externa sobre el estado de origen y aplicación de fondos de la Universidad de Guadalajara correspondiente al ejercicio de 1998.
- 3.- Integración de comisiones de trabajo
- 4.- Asuntos varios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Consejo Social

Por su parte, la Lic. Gabriela Ramírez de Nuño, representante de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, manifestó su inquietud sobre la continuidad a las acciones de valuación y registro de los activos fijos y patrimonio de la Universidad de Guadalajara, a lo que el Mtro. Acosta respondió que se cumple ampliamente con las recomendaciones expuestas.

Así mismo el Lic. Joaquin Alvarez Esparza, preguntó sobre la pertinencia de dar a conocer este dictamen, a lo que el Lic. Ortega Solís explicó que es responsabilidad de este Consejo Social difundirlo a toda la sociedad.

Por su parte, el Lic. Ortega preguntó al pleno si no tienen otra pregunta u objeción al dictamen de auditoría que previamente ya fue aprobado por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, a lo que los consejeros manifestaron su felicitación a los auditores y a la Comisión de Hacienda y su agradecimiento por la amplia explicación e información sobre la auditoría y el dictamen que aprobaron por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, el Lic. Ortega preguntó a los consejeros sobre su decisión de integrarse a la comisión de trabajo que sea más acorde a su responsabilidad, quedando de la siguiente forma su determinación.

Consejeros Titulares

1.- COMISION DE PLANEACION Y EVALUACION

Lic. José Levy García
Dr. Luis Gil Cisneros
Mtro. Salvador Acosta
Dr. José Antonio Magallanes
C.P. Leopoldo Pérez Magaña
Ing, Jorge Matute Remus
Dr. Mario Rivas Souza

2.- COMISION DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Ing. Jesús De Dios Sánchez
Dr. Juan Manuel Durán Gutiérrez
Ing, Carlos Tanaka Mora
C.P. Guillermo Martínez Mora
Arq. José Luis Macías Romano
Lic. Antonio Alvarez Esparza
Sr. Adolfo Horn



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Consejo Social

Que habiéndose aprobado el orden del día y el acta de la sesión anterior, se procedió al desahogo del segundo punto para la presentación del dictamen de auditoría externa sobre el estado de origen y aplicación de fondo de la Universidad de Guadalajara correspondientes al ejercicio de 1998, por lo que el Lic. Ortega dio la palabra al Mtro. Salvador Acosta-Romero, representante del Consejo General Universitario e integrante de la Comisión de Hacienda del mismo.

El Mtro. Acosta Romero, explicó que la selección de la firma de auditores externos que aplicó la auditoría a la institución se realizó a través de la convocatoria que fue presentada de acuerdo a la normativa universitaria y que *Salles, Sainz-Grant Thorton, S.C.* cumplió ampliamente con los requisitos estipulados ya que tiene amplia experiencia ya que realizó auditorías a instituciones como la UNAM, el Colegio de México, el INEGI, el IFE y Aeroméxico entre otras empresas privadas de alto prestigio. Destacó la importancia sobre la aprobación de la información contable presentada por la Dirección de Finanzas, que constituye la cuenta Financiera Universitaria 1998.

Posteriormente el Mtro. Acosta dio lectura al dictamen de auditoría externa donde expuso los resultados y en particular las recomendaciones que se hacen a la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara; mismo que confirman que se observó que los sistemas contables y financieros utilizados por la Dirección de Finanzas, cumplen con los requisitos y contenido de la normatividad vigente, así como con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por su parte Luis Gil Cisneros, consejero representante del Gobierno Federal de la Director de Desarrollo Universitario de la Dirección General de Educación Superior de la SEP, preguntó sobre la recomendación que especifica que las cuentas deudoras expresadas en la nota número 7 del Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sean comprobadas y su documentación entregada a la Dirección de Finanzas en un plazo no mayor de 30 días naturales contando a partir de la aprobación de este dictamen, a lo que el Lic. Andrés López Díaz, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara explicó que la dirección a su cargo ya acató todas las recomendaciones y tomó las medidas pertinentes para cumplir con toda seriedad dichas recomendaciones en tiempo y forma como lo establece el dictamen de auditoría externa así mismo se comprometió a informar a este consejo sobre la entrega de documentación oportuna.